Señor

ROSVIER ARMANDO MOSQUERA TAMAYO

Secretario de Educación Departamental del Choco

Quibdó

REF: NECESIDAD DE PERSONAL PARA LA

I.E. DEL VALLE.

Cordial Saludo:

Comedidamente, solicito a usted analizar la situación de la I.E. del Valle respecto a la modalidad agropecuaria que tiene la misma , falta de atención socio emocional para estudiantes y Docentes y en estos momentos posiblemente no se cuente con servicio de secretaria para organización documental de la institución y atención al publico; a continuación le detallo cada situación.

1. La institución requiere de un granjero que apoye los proyectos de la institución, en el momento se cuenta con 5 cabezas de ganado las cuales han generado problemática con los vecinos y deudas por concepto de daños a la institución, debido a que no hay una persona que se haga cargo de la atención de las mismas, la institución cuenta con un Auxiliar de servicios generales que pasa de 60 años , hace 2 años sufrió síntomas de trombosis y manifiesta que sus problemas de salud no le permiten atender dichos animales, también se cuenta con un auxiliar técnico de 65 años que igualmente manifiesta no poder atender los animales; por motivos de que no se tiene el servicio de vigilancia completo no se puede establecer otro tipo de proyectos como cerdos o pollos de engorde, de igual forma no se cuenta con una persona para la atención de este tipo de animales. Ante esta problemática solicito encarecidamente el apoyo con la asignación de un granjero, persona que sepa del manejo de ganado y conocimiento de agricultura, pues tampoco hay un docente versado con perfil en la modalidad agropecuaria, lo que hace que esta vaya en decadencia.

2. Se requiere con urgencia también el apoyo de la orientación escolar para estudiantes, la institución aunque tiene poca cobertura, se encuentra en una zona vulnerable de conflictos sociales con grupos al margen de la ley, situaciones de pobreza, familias disfuncionales con diferentes problemáticas, se evidencia que a muy temprana edad los y las jóvenes inician a tener relaciones sexuales e incluso a temprana edad niñas que se van de la casa y sus madres que son cabeza de familia no saben como tratar esta situación, además en la institución hay estudiantes con problemas

de aprendizaje, limitaciones en el habla, cognitivos y otros, para lo cual se necesita el apoyo para caracterización, seguimiento y apoyo a estos niños y jóvenes y sus familias, también se requiere el apoyo para las situaciones de convivencia que se presentan ya que tampoco la institución cuenta con coordinador para apoyar la operación del comité de convivencia y toda la responsabilidad recae sobre la Rectora.

3. La persona que se desempeñaba como Secretario de la Institución no ha estado durante el mes de marzo , me manifestó que esta es proceso de renuncia al cargo, por lo cual solicito también verificar el estado de esta información, ya que todo el proceso de matricula, documentación y otros están rezagados y recaen en el momento también sobre la rectora generando sobrecarga laboral y estrés.

4. Desde el mes de octubre del año 2024 no volvieron e enviar el servicio de celaduría completo a esta institución, a pesar de que maneja algunos proyectos productivos, esta retirada de la población y no cuenta con un buen cerramiento ; envían 2 celadores con turnos de 8 horas de lunes a viernes y una persona remanente los fines de semana , la cual hace un turno de 8 horas los días sábado, domingos y festivos; teniendo en cuenta esto se llego a un acuerdo con los celadores a fin de que iniciaran sus turnos en las horas de la tarde para que así el colegio no quedara solo de lunes a viernes, pero desafortunamente la semana anterior, se denuncio un presunto caso de violación a una estudiante a la salida del colegio a las 11.30 de la mañana, lo cual esta en investigación por las autoridades competentes ; ante esta denuncia se reorganizaron los turnos de celaduría semanales y en estos momentos los celadores trabajan en el día y el colegio queda desprotegido en las noches , donde la institución queda a merced de los ladrones y el vandalismo de la zona. Igualmente ocurre los fines de semana, ante lo cual solicitamos que por favor nos asignen los 3 celadores con turnos completos como lo hacen en los otros colegios del municipio, quedando cubiertas las sedes principales las 24 horas durante los 7 días de la semana. Este requerimiento al igual que el de la orientadora escolar ya se ha hecho varias veces sin obtener solución alguna.

Considero que si algo pasa en los tiempos que el colegio no tiene celaduría deben ser responsables la Secretaria de Educación y la empresa Cuangare encargada de enviar el personal de celaduría, al cual no le envía ni la minuta para el registro de los acontecimientos que puedan darse , ni nada para trabajar como una linterna o un arma , lo cual se hace necesario teniendo en cuenta la zona donde esta la institución y los riesgos que se corren.

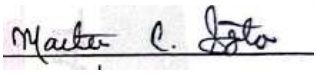
Doctor Rosvier, lo invito a que llegue hasta nuestra institución y la conozca para que sepa de primera mano las condiciones en las cuales trabajamos con nuestros estudiantes y creo que si bien no contamos con 400 o 500 estudiantes, los 235 que asisten tienen derecho también a ser atendidos en igualdad de condiciones que quienes están en las otras instituciones y sobre todo a contar con un entorno seguro en la institución.

Quiero además aclarar que es mi deber informar la situación actual de la institución ante estas situaciones que se salen de mis manos y de igual manera alertar para crear precedentes y prevenir situaciones graves que puedan presentarse como el caso de el llamado a paro y manifestaciones por parte de algunos padres de familia que ya están organizándose en vista de la falta de apoyo

para la institución en estos aspectos . Espero de usted y la gobernación del Choco poder brindar algún alivio a la institución , ya que en estas condiciones es muy difícil y desgastante para mi como Rectora impulsar mejoras en la institución, pues me toca hacer hasta de granjera e invertir recursos propios para organizar a veces temas de la finca y los animales, ya que la responsabilidad recae sobre mi como cabeza visible de la institución.

Con todo respeto, espero comprenda mi situación y quedo pendiente ante cualquier información.

Cordialmente,



MARTA CECILIA SOTO CUESTA

Rectora I.E. del Valle

CC. Doctora Nubia Carolina Córdoba Curi , Gobernadora del Departamento del Choco